



Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº 0653 NEUQUÉN, 06 SEP 2013

VISTO:

El Expediente OE Nº 5985-M/13 de la Secretaría de Desarrollo Humano, y la nota nº 290/13, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Secretaria de Desarrollo Humano, solicita el pago de la Factura tipo B nº 0001-00000114 por \$ 2.400.- de la firma SOCIAL de Advertising Group S.R.L, por servicio de impresión de carpetas con destino a la 1º Feria Internacional del Libro a llevarse a cabo entre el 1º y 15 de septiembre del corriente año;

Que atento a no contarse con el tiempo material suficiente, se procedió a gestionar el servicio, teniendo en cuenta que los valores son los del mercado;

Que la factura cuenta con la constancia de pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad de la Secretaria del Area;;

Que por Pase nº 893/13, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que la Actividad "Economía Social" partida principal "Bienes de Consumo" cuenta con crédito presupuestario, adjuntando Planilla SINCO con preventivo nº 5692;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2) punto c) de la Ordenanza Nº 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva:

Por ello:

LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y DESARROLLO HUMANO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Artaza - Fonfach

Subsecretario de Hacienda Subsecretario de Hacienda Secretaria de Economia y Hacienda Municipalidad de Keuquén



Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ---Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B nº 0001-00000114 por un importe de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400.-), a nombre de SOCIAL de Advertising Group S.R.L, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHIVESE.es

Es copia

fdo: Artaza - Fonfach

ODOLFO ERNESTO METZGER Subsecretario de Hacienda Secretaria de Economia y Hacienda Municipatidad de Reuquen

Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° <u>/ 9 43</u>

Fecha 20109120/3